

INTRODUCCIÓN 17

CAPÍTULO I
COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA

1. GENERALIDADES 19

2. REGLAS GENERALES DE COMPETENCIA 19

 2.a. REGLA DE LA RADICACIÓN O FIJEZA 20

 2.b. REGLA DEL GRADO O JERARQUÍA 21

 2.c. REGLA DE PREVENCIÓN O INEXCUSABILIDAD 21

 2.d. REGLA DE LA EJECUCIÓN 22

 2.e. REGLA DE LA EXTENSIÓN 22

3. COMPETENCIA ABSOLUTA Y RELATIVA EN FAMILIA. GENERALIDADES 23

 3.a. COMPETENCIA ABSOLUTA EN MATERIA DE FAMILIA 23

 3.b. COMPETENCIA RELATIVA EN MATERIA DE PATRIA POTESTAD Y GUARDAS 28

 3.b.1. CAUSAS VINCULADAS A LA PATRIA POTESTAD 28

 3.b.2. CAUSAS VINCULADAS A LAS GUARDAS 30

4. PRÓRROGA DE COMPETENCIA 31

5. ACUMULACIÓN NECESARIA 32

 5.a. CUESTIONES PREVIAS 32

 5.b. GENERALIDADES 33

 5.c. CLASIFICACIÓN 33

 5.d. ACUMULACIÓN DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 19.968 35

 5.d.1. REQUISITOS PARA DISPONER LA ACUMULACIÓN DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 19.968 35

 5.d.1.a. EXISTENCIA DE DOS O MÁS CAUSAS DE FAMILIA 36

 5.d.1.b. MATERIAS SUJETAS A UN MISMO PROCEDIMIENTO 36

 5.d.1.c. QUE NO EXISTA NORMA ESPECIAL DE ACUMULACIÓN DE COMPETENCIA 37

 5.d.1.d. SOLICITUD DE PARTE 38

 5.d.1.e. QUE SE DISPONGA HASTA EL INICIO DE LA AUDIENCIA PREPARATORIA 38

5.d.1.f. PROPENDER AL FAVORECIMIENTO DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	39
5.d.1.g. CUESTIONES FINALES RESPECTO DE LA ACUMULACIÓN DEL ARTÍCULO 17	39
5.e. OTRAS NORMAS VINCULADAS A LA ACUMULACIÓN	40
5.e.1. EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 16.618	41
5.e.2. EL INCISO 1º DEL ARTÍCULO 48 TER DE LA LEY 16.618 ..	41
5.e.3. EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 19.947	41
5.e.4. EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 19.947	42
5.e.5. EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 19.947	42
5.e.6. EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY 19.947	42
5.e.7. EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY 19.620 ..	43
5.e.8. EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 19.620 ..	43
5.e.9. EL INCISO 3º DEL ARTÍCULO 81 EN RELACIÓN AL 2º DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY 19.968	43

CAPÍTULO II
CAUSAS RELATIVAS AL EJERCICIO, SUSPENSIÓN
O PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD; A LA
EMANCIPACIÓN Y A LAS AUTORIZACIONES A QUE SE
REFIEREN LOS PÁRRAFOS 2º Y 3º DEL TÍTULO X DEL
LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL

1. CUESTIONES PREVIAS	45
2. LA AUTORIDAD PATERNA	45
3. GENERALIDADES DE LA PATRIA POTESTAD	51
4. TITULARES DE LA PATRIA POTESTAD	52
4.a. TITULARIDAD ANTE CONVIVENCIA DE LOS PADRES	53
4.b. TITULARIDAD ANTE AUSENCIA DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES	54
4.c. SUBINCRIPCIÓN RELATIVA A LA PATRIA POTESTAD	56
4.d. AUSENCIA DE PADRES CON DERECHO A TITULARIDAD DE PATRIA POTESTAD	57
5. ATRIBUTOS DE LA PATRIA POTESTAD	57
5.a. DERECHO LEGAL DE GOCE	58
5.a.1. CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO LEGAL DE GOCE ...	58
5.a.2. BIENES EXCEPTUADOS DEL DERECHO LEGAL DE GOCE	60
5.a.3. BIENES COMPRENDIDOS EN EL DERECHO LEGAL DE GOCE	65

www.librotecnia.cl

5.b. ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL HIJO	65
5.b.1. FACULTADES ADMINISTRATIVAS SOBRE LOS BIENES DEL HIJO	66
5.b.2. RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN	68
5.b.3. PRIVILEGIO EN FAVOR DEL HIJO	68
5.b.4. EXTINCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	68
5.b.5. CONOCIMIENTO DE LOS HIJOS DE LA ADMINISTRACIÓN REALIZADA	69
5.c. REPRESENTACIÓN LEGAL DEL HIJO MENOR	69
5.c.1. CAPACIDAD DEL HIJO MENOR ADULTO	69
5.c.2. REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL	70
5.c.2.a. FORMA DE AUTORIZACIÓN	70
5.c.2.b. EFECTOS DE ACTOS O CONTRATOS DEL HIJO, AJENOS A SU PECULIO PROFESIONAL O INDUSTRIAL, EJECUTADOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES O CON SU AUTORIZACIÓN	70
5.c.2.c. AUTORIZACIÓN SUPLETORIA DE LA JUSTICIA PARA ACTOS EXTRAJUDICIALES	70
5.c.2.d. ACTOS EJECUTADOS POR EL HIJO SIN LA AUTORIZACIÓN O RATIFICACIÓN DEL PADRE, LA MADRE O CURADOR ADJUNTO	71
5.c.2.e. CONTRATOS ENTRE PADRES E HIJOS SUJETOS A PATRIA POTESTAD	71
5.c.3. REPRESENTACIÓN JUDICIAL	71
5.c.3.a. HIPÓTESIS QUE PUEDEN DARSE	72
5.c.3.b. EXPENSAS PARA LA LITIS	73
6. SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	76
6.a. NORMÁS DE COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO	78
6.b. EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN	78
7. EMANCIPACIÓN	78
7.a. TAXATIVIDAD DE LAS CAUSALES DE EMANCIPACIÓN	78
7.b. CLASES DE EMANCIPACIÓN	79
7.b.1. EMANCIPACIÓN LEGAL	79
7.b.2. EMANCIPACIÓN JUDICIAL	80
7.c. SUBINSCRIPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE DECLARA LA EMANCIPACIÓN JUDICIAL	81
7.d. EFECTOS DE LA EMANCIPACIÓN	82
7.e. IRREVOCABILIDAD DE LA EMANCIPACIÓN Y SU EXCEPCIÓN	82

CAPÍTULO III GUARDAS

SECCIÓN PRIMERA CUESTIONES PREVIAS

1. GENERALIDADES	85
2. CONCEPTO LEGAL	85
3. DIFERENCIAS ENTRE TUTELA Y CURATELA	86
4. CARACTERÍSTICAS DE LOS GUARDADORES	87
4.a. CARGOS OBLIGATORIOS	87
4.b. SE OTORGAN EN FAVOR DE AQUELLOS QUE NO PUEDEN DIRIGIRSE A SÍ MISMO O ADMINISTRAR COM- PETENTEMENTE SUS NEGOCIOS	88
4.c. EL TUTOR Y CURADOR GENERAL TIENEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PUPILO; LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES COMO EL DEBER DE CUIDAR A LA PERSONA DEL PUPILO	88
4.d. LA REGLA GENERAL ES QUE NO PUEDE DARSE CURADOR A QUIEN ESTÁ SOMETIDO YA A UNA GUARDA	89
4.e. POR REGLA GENERAL SE IMPONEN A PERSONAS NATURALES	89
4.e.1. BANCOS COMO GUARDADORES	90
4.e.2. HIPÓTESIS DE LA LEY 18.600	90
4.f. POR REGLA GENERAL EL PUPILO SERÁ UNA SOLA PERSONA	90

SECCIÓN SEGUNDA CLASES DE GUARDAS

5. TUTELAS Y CURATELAS O CUDADURÍAS	93
6. CURADURÍA GENERAL	93
7. CURADURÍA DE BIENES	93
8. CURADURÍAS ADJUNTAS	94
9. CURADURÍAS ESPECIALES	95
10. CLASIFICACIÓN DEL LAS GUARDAS ATENDIENDO A SU ORIGEN	97
10.a. GUARDA TESTAMENTARIA	97
10.a.1. PERSONAS QUE PUEDEN DESIGNAR GUARDADOR POR TESTAMENTO	98
10.a.2. HIPÓTESIS EN QUE AMBOS PADRES DESIGNAN GUARDADOR EN SUS RESPECTIVOS TESTAMENTOS	99

www.librotecnia.cl

10.a.3. CARACTERÍSTICAS DE LA GUARDA TESTAMENTARIA	99
10.b. GUARDA LEGÍTIMA	100
10.b.1. LLAMADOS A LA GUARDA LEGÍTIMA	100
10.b.1.a. GUARDA LEGÍTIMA DE HIJO DE FILIACIÓN MATRIMONIAL	100
10.b.1.b. GUARDA LEGÍTIMA DE HIJO DE FILIACIÓN NO MATRIMONIAL	106
10.b.2. CARACTERÍSTICAS DE LA GUARDA LEGÍTIMA	106
10.b.3. PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE GUARDADOR	106
10.c. GUARDA DATIVA	107
10.c.1. PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE GUARDADOR	109
10.c.2. CARACTERÍSTICAS DE LA GUARDA DATIVA	110

SECCIÓN TERCERA

DILIGENCIAS Y FORMALIDADES QUE PRECEDEN AL EJERCICIO DE UNA GUARDA

11. GENERALIDADES	111
12. DISCERNIMIENTO	112
12.a. CARACTERÍSTICAS DEL DISCERNIMIENTO	112
12.b. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL DISCERNIMIENTO	113
12.c. EFECTOS DEL DISCERNIMIENTO	114
12.d. DISCREPANCIAS RESPECTO DE LA SANCIÓN POR LOS ACTOS DEL TUTOR O CURADOR ANTERIORES AL DISCERNIMIENTO	114
13. FIANZA O CAUCIÓN	117
13.a. CARACTERÍSTICAS DE LA FIANZA O CAUCIÓN	118
13.b. EXCEPCIONES A LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR CAUCIÓN	118
14. INVENTARIO SOLEMNE	119
14.a. CLASE Y FORMA DEL INVENTARIO	119
14.b. REQUISITOS DEL INVENTARIO SOLEMNE	120
14.c. CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA	120
14.d. CONTENIDO DEL INVENTARIO	120
14.e. SANCIÓN POR FALTA DE INVENTARIO	121

www.librotecnia.cl

SECCIÓN CUARTA
ADMINISTRACIÓN DE LOS GUARDADORES

15. GENERALIDADES	123
16. FACULTADES DEL GUARDADOR PARA REPRESENTAR O AUTORIZAR AL PUPILO EN LOS ACTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMO RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES. CUESTIONES GENERALES	123
16.a. CASO EN QUE EXISTE UN SOLO GUARDADOR	124
16.b. CASO EN QUE EXISTE UN GUARDADOR Y UN CONSULTOR	124
16.c. CASO EN QUE EXISTE PLURALIDAD DE GUARDADORES	124
17. REPRESENTACIÓN DEL PUPILO	125
18. ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL PUPILO	125
18.a. ACTOS QUE GUARDADOR EJECUTA LIBREMENTE	126
18.b. ACTOS QUE GUARDADOR PUEDE REALIZAR CUMPLIENDO CIERTAS FORMALIDADES LEGALES	126
18.b.1. ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN DE BIENES RAÍCES DEL PUPILO	127
18.b.2. ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES PRECIOSOS O QUE TENGAN VALOR DE AFECCIÓN	128
18.b.3. INVERSIÓN DEL DINERO OCISO DEL PUPILO	129
18.b.4. ACTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIÓN DE BIENES EN QUE TIENE INTERÉS EL PUPILO	129
18.b.5. ACEPTACIÓN Y REPUDIACIÓN DE ASIGNACIONES O DONACIONES HECHAS AL PUPILO	130
18.b.6. TRANSACCIONES Y COMPROMISOS SOBRE BIENES DEL PUPILO	131
18.b.7. DINERO DEJADO O DONADO AL PUPILO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN RAÍZ	131
18.b.8. DONACIÓN DE BIENES MUEBLES	131
18.b.9. FIANZA DEL PUPILO	132
18.c. ACTOS O CONTRATOS EN QUE TENGA INTERÉS EL GUARDADOR O ALGUNA DE LAS PERSONAS DEL ARTÍCULO 412	132
18.d. ACTOS PROHIBIDOS	133

SECCIÓN QUINTA
OBLIGACIONES DEL GUARDADOR Y SU
RESPONSABILIDAD

19. CUESTIONES PREVIAS	135
------------------------------	-----

20. OBLIGACIONES PREVIAS AL EJERCICIO DEL CARGO	136
21. OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO DEL CARGO	136
22. OBLIGACIONES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA GUARDA	136
22.a. OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTA	136
22.b. OBLIGACIÓN DE RESTITUIR LOS BIENES DEL PUPILO	137
22.c. OBLIGACIÓN DE PAGAR LOS SALDOS QUE RESULTEN A FAVOR DEL PUPILO	137
23. RESPONSABILIDAD DEL GUARDADOR	138

**SECCIÓN SEXTA
OTRAS CUESTIONES**

24. PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PUPILO CONTRA EL GUARDADOR	141
25. GUARDADOR APARENTE O DE HECHO	141
26. GUARDADOR OFICIOSO	142

**SECCIÓN SÉPTIMA
INCAPACIDADES Y EXCUSAS PARA DESEMPEÑAR LAS
GUARDAS**

27. CUESTIONES PREVIAS	143
28. INCAPACIDADES	143
28.a. INCAPACIDADES RELATIVAS A DEFECTOS FÍSICOS O MORALES	144
28.b. INCAPACIDADES RELATIVAS A PROFESIONES O EM- PLEOS O CARGOS PÚBLICOS	144
28.c. INCAPACIDAD RELATIVA A LA EDAD	145
28.d. INCAPACIDADES RELATIVAS A LAS RELACIONES DE FAMILIA	145
28.e. INCAPACIDADES RELATIVAS A LA OPOSICIÓN DE IN- TERESES O DIFERENCIA DE RELIGIÓN ENTRE EL GUAR- DADOR Y EL PUPILO	146
28.f. INCAPACIDADES SOBREVINIENTES	146
28.g. REGLAS GENERALES RELATIVAS A LAS INCAPACIDADES .	147
29. EXCUSAS PARA SERVIR LOS CARGOS DE TUTOR O CURA- DOR	147
29.a. CAUSALES DE EXCUSA	149
29.b. PERSONAS QUE PUEDEN ALEGAR LAS EXCUSAS	151
29.c. OPORTUNIDAD EN QUE DEBE ALEGARSE LA EXCUSA	151
29.d. PROCEDIMIENTO PARA ALEGAR LAS EXCUSAS	152

SECCIÓN OCTAVA
REMUNERACIÓN DE LOS GUARDADORES

30. CUESTIONES PREVIAS	153
31. REMUNERACIÓN DE LOS TUTORES Y CURADORES GENERALES O ADJUNTOS	153
32. REMUNERACIÓN EN CASO DE PLURALIDAD DE GUARDADORES	153
33. CASO EN QUE EL TESTADOR HA FIJADO REMUNERACIÓN PARA GUARDADOR TESTAMENTARIO	154
34. REMUNERACIÓN DEL GUARDADOR INTERINO	154
35. REMUNERACIÓN DE CURADORES QUE NO TIENEN DERECHO A LA DÉCIMA	155
36. CASOS EN QUE GUARDADOR NO TIENE DERECHO A REMUNERACIÓN	155

SECCIÓN NOVENA
REMOCIÓN DE LOS GUARDADORES

37. CUESTIONES PREVIAS	157
38. PERSONAS QUE PUEDEN PROVOCAR LA REMOCIÓN	157
39. CAUSALES DE REMOCIÓN	157
40. PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN	158
41. EFECTOS DE LA REMOCIÓN	158

SECCIÓN DÉCIMA
CUESTIONES FINALES

42. REGLAS ESPECIALES RELATIVAS A LA TUTELA	159
43. REGLAS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CUIDADO PERSONAL DE IMPÚBER	159
44. REGLAS ESPECIALES RELATIVAS A LA CURADURÍA DEL MENOR	160
45. CURADOR DE LOS DERECHOS EVENTUALES DEL QUE ESTÁ POR NACER	162
46. EXTINCIÓN DE LA CURADURÍA	162
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	163

www.librotecnia.cl